

Dr. Vicente Lucio Salazar

Político y jurisconsulto quiteño nacido el 20 de diciembre de 1832, hijo del Dr. Manuel María Salazar y Lozano y de la Sra. Carolina Cabal y Salazar.

Realizó todos sus estudios en su ciudad natal y los culminó cuando se graduó de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia del Ecuador.

Fue un gran economista y durante más de treinta años desarrolló una importante labor en dicho campo, destacándose no sólo como emprendedor, justiciero y hábil, sino como reformador insigne.

Ingresó a la política asistiendo como Diputado al Congreso Nacional, y en 1873 fue elegido Presidente de dicha Cámara. Ese mismo año, el presidente García Moreno lo nombró para el cargo de Ministro de Hacienda, dignidad que volvió a ejercer en 1883 durante el gobierno del **Pentavirato**, y de 1884 a 1888, durante la presidencia del [Dr. José María Plácido Caamaño](#).

En 1892 fue elegido Presidente del Senado, y al año siguiente el [Dr. Luis Cordero](#) lo nombró Ministro de lo Interior y Canciller del Estado. Fue entonces elegido Vicepresidente de la República, y al poco tiempo -cuando el Dr. Cordero fue obligado a dimitir acusado de ser el culpable de la [Venta de la Bandera](#)- debió asumir la Primera Magistratura del país. Lamentablemente, una parálisis que lo aquejaba desde algún tiempo atrás lo agravó repentinamente, inutilizándolo hasta el punto que le fue imposible cumplir personalmente con las durísimas obligaciones gubernativas. Por ese motivo, el 28 de junio renunció a sus funciones que fueron asumidas por el Dr. Carlos Matheus, último Presidente del Congreso.

Luego del triunfo de la **Revolución Liberal** del 5 de junio de 1895, debido a su delicado estado de salud se asiló en la casa del Ministro de Venezuela, pero su cuerpo cansado no pudo

soportar mucho tiempo, y murió en Quito el 14 de febrero de 1896.